



Junta General
del Principado de Asturias
GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

A LA MESA DE LA XUNTA XENERAL

Doña Covadonga Tomé Nestal, diputada del **Grupo Parlamentario de Mixto**, al amparo de lo previsto en el artículo 207 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA URGENTE** para su respuesta **ORAL** ante la **Comisión de Educación**.

PREGUNTA URGENTE

¿En qué situación se encuentran los puntos que figuran en la Ley 5/2024, de 13 de noviembre, por la que se establece la Red Autonómica de Escuelas Infantiles, relativos al proceso de integración del personal y sus condiciones laborales?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Conocer el estado de cumplimiento de la Ley señalada y aprobada en la Xunta Xeneral, tras conocerse las reivindicaciones de las educadoras y la situación actual.

Xunta Xeneral, a 13 de mayo de 2025
Fdo. Doña Covadonga Tomé Nestal